

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****18451** *INDUSTRIAS TAMER, S.A.*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en Avenida Arraona, 2-74, nave D-1.º, Polígono Industrial Can Salvatella, de Barberá del Vallés, en primera convocatoria, el día 19 de julio de 2012, a partir de las diecisiete horas y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día, a las mismas hora y lugar indicados para la primera, en el siguiente.

Orden del día

**JUNTA ORDINARIA**

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de todos los documentos que constituyen las cuentas anuales de la sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2011.

Segundo.- Propuesta de distribución de resultados.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión social del Órgano de Administración.

Orden del día

**JUNTA EXTRAORDINARIA**

Primero.- Adopción de acuerdo sobre utilización de la página web de la sociedad para los anuncios de las convocatorias de las Juntas de la sociedad tal como dispone el artículo 173 de la Ley de Sociedades de Capital, con modificación, en su caso, del artículo 21 de los Estatutos Sociales.

Segundo.- Refundición y aprobación de los Estatutos Sociales refundidos.

Tercero.- Común a ambas Juntas.-Delegación al Órgano de Administración, de cuantas facultades sean necesarias para ejecutar y elevar a públicos los acuerdos que se adopten.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social el informe escrito y demás documentos que han de ser sometidos a la aprobación de las Juntas, Ordinaria y Extraordinaria, teniendo derecho a pedir la entrega gratuita de dichos documentos; pudiendo asistir a la Junta los accionistas que cumplimenten lo establecido en el artículo 22 de los Estatutos Sociales.

Barberá del Vallés, 1 de junio de 2012.- Los Administradores Solidarios, Señores Jordi Escrigas Roca y Marc Roca Roca.

ID: A120042624-1